Gobernación del 11 Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 15 de diciembre de 2015.-

Señorita
Abog. Karen Aguilera, Jefa
Departamento de Adjudicaciones - DNCP
P r e s e n t e.-

Ref.: Contrato ID Nº 300512 -
Descripción: CD Nº 40/15 "Construcción de Enripiado en la Compañía Ñanducua, Distrito de San Pedro de Ycuamandyyú".-

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de San Pedro, tiene el agrado de dirigirse a Ud. con el objeto de solicitar una pronta atención a la Adjudicación del presente Llamado citado más arriba, lo cual no se ha cumplido con el plazo para la formalización del presente contrato:

A continuación se exponen los motivos por el cual no se ha cumplido con dicho requerimiento:

En primer lugar, se destaca que la institución departamental quiere dar una pronta atención al pedido de los pobladores de dicha Compañía, que necesitan imperiosamente la construcción de enripiado, para mejorar los caminos que quedaron intransitables a consecuencia de las múltiples precipitaciones que se registraron últimamente.

Otro de los motivos por el cual no se pudo cumplir con la normativa, es con el objetivo de agilizar el trámite de adjudicación porque la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de San Pedro, ha considerado que una vez presentada la **única oferta**, se ha constatado que ha cumplido con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones y con la Ley 2051/2013., ya que considera que no tendría inconveniente para la adjudicación una vez evaluado por el Comité encargado.

Por todo lo expuesto precedentemente, esta Unidad Operativa de Contrataciones bajo su exclusiva responsabilidad, solicita a esa Dirección emitir el Código de Contrataciones para cumplir de esta forma con los objetivos de la Gobernación de San Pedro.

Sin otro particular, cordiales saludos.

GOBERNACION DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C.

Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza
Responsable UOC